



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3903-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 14 de noviembre de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria General del o Único de Trabajadores Administrativos, mediante Oficio Nº 046-2018-UNHEVAL-SG, de fecha 01.OCT.2018, remite al Rector el informe de la participación de los trabajadores administrativos de la UNHEVAL, en el XII Juegos Deportivos Universitarios y VIII Juegos Florales-FENTUP 2018, llevado a cabo en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-Iquitos, del 24 al 28 de setiembre de 2018, logrando obtener diversas premiaciones, por lo que solicita reconocimiento y felicitación;

Que en la sesión ordinaria Nº 24 de Consejo Universitario, del 31.OCT.2018, luego de tomar conocimiento y teniendo en cuenta que es política de la Universidad reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de los trabajadores administrativos que contribuyen en las actividades deportivas, el pleno acordó reconocer y felicitar a los trabajadores administrativos que figuran en el documento, por su destacada participación deportiva en el XII Juegos Deportivos Universitarios y VIII Juegos Florales-FENTUP 2018, llevado a cabo en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-Iquitos, del 24 al 28 de setiembre de 2018, logrando obtener diversas premiaciones, dejando en alto el nombre de nuestra Universidad;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído Nº 1180-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. RECONOCER Y FELICITAR a los siguientes trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por su destacada participación deportiva en el XII Juegos Deportivos Universitarios y VIII Juegos Florales-FENTUP 2018, llevado a cabo en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-Iquitos, del 24 al 28 de setiembre de 2018, logrando obtener diversas premiaciones, dejando en alto el nombre de nuestra Universidad; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALBORNOZ LEIVA, CELESTINA
2	ALBORNOZ LEIVA, ALEJANDRINA
3	ALCEDO MALPARTIDA, VILMA
4	ALVARADO SILVESTRE VIDAL, GLICERIO
5	ANIBAL RIVERO, PEDRO RAMSES
6	APAC LUNA, MIGUEL ANTONIO
7	BALDEON CAYETANO, BASILIO
8	BAZAN JAIMES, CESAR
9	BENANCIO ALVARADO, YONEL
10	CANCHARI ALBORNOZ, NOE ANGEL
11	CERVANTES BLAS, MARTIN
12	CHAGUA CIEZZA, FILIBERTO
13	CUEVA ENCARNACION, JAVIER
14	DAVILA Y MARTEL, ROBERTO FEDERICO
15	DAZA ANGEL, JIMMY
16	ESTACIO Y ELGUERA, CATALINO
17	ESTEBAN CAMACHO, RUBEN
18	FIGUEROA SANCHEZ, PAUL
19	FLORES TRUJILLO, NELLY VICTORIA
20	GARCIA CALDAS, MADELAYNE OTILIA
21	GOMEZ HAUXWELL, SILVIA MANUELITA
22	GUEVARA DE ESTELA, MARIA M.
23	HUAMAN DE TASAYCO, ABIGAIL
24	LAZARO TACUCHI, MERCEDES MERY
25	LOREÑA HERMITAÑO, OCTAVIO
26	LOREÑA AGUILAR, YONY
27	MALASQUEZ HERRERA, JUAN CARLOS
28	PAJUELO SOTO, KARIN SHERLLY
39	PALACIOS SOTO, CESAR GOVANY
30	REYES BLAS, ERICK CHRISTIAN





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

31	RIOS VALDIVIA, EDGAR
32	ROSALES FLORES, LUCY
33	RUBIO TOLEDO, PEDRO JOSE
34	SEGURA ELGUERA, ANA
35	SINCHI MIRADA, CARINA ERIM
36	SOTELO RODRIGUEZ, VICTOR JAVIER
37	SOTIL CORTAVARRIA, RUTH
38	SUAREZ HERRERA, ZOILA
39	VILCHEZ MIRANDA, JOHNNY BRYNNER
40	VILLANUEVA MEDRANO, GIULIANNA DENISSE
41	ZAPATA CABALLERO, FABIOLA
42	ZEVALLOS FIGUEROA, EDWIN

2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInvest
AL OCI
Transparencia
DCalidad.
DIGA
RRHH
Interesados
UEyC
Files
Archivo